

CHAMARTÍN, UN LUGAR DE TRADICIÓN AGRÍCOLA

Ya el primer documento conservado que menciona la villa de Chamartín –datado en 1264- hace referencia al carácter agrícola de esta entonces pequeña aldea, pues se refiere a la venta de una viña que compró “doña Ollallia, esposa de don Munnio”¹.

Y este carácter agrícola vendrá confirmado por sucesivos documentos históricos, como las llamadas *Relaciones Topográficas* de Felipe II², un conjunto de respuestas municipales a la consulta ordenada por dicho monarca, que los diez vecinos del lugar de Chamartín (equivalentes a unos 40 habitantes) respondieron el 15 de enero de 1579, exponiendo “que lo que se labra y siembra es trigo y cebada y centeno” sin ninguna “otra granjería ni aprovechamiento” para sostenerse, a pesar de ser las tierras “muy delgadas y areniscas, y el término poco”, por lo que “ninguno labra más de con un par de bueyes” que abrevan en “un arroyo que se dice el de Boñigal” (el Abroñigal, cuyo valle sigue la M-30). Y aunque “es lugar muy falto de leña (...)se crían muchas liebres y conejos y venados y gamos”. Debiendo destacarse que cuatro de las catorce casas eran ya “de vecinos de la villa de Madrid”, que poseían “las más” de las tierras, anticipando su futuro papel como lugar de recreo, por ser “lugar sano, y tierra y lugar llano”.

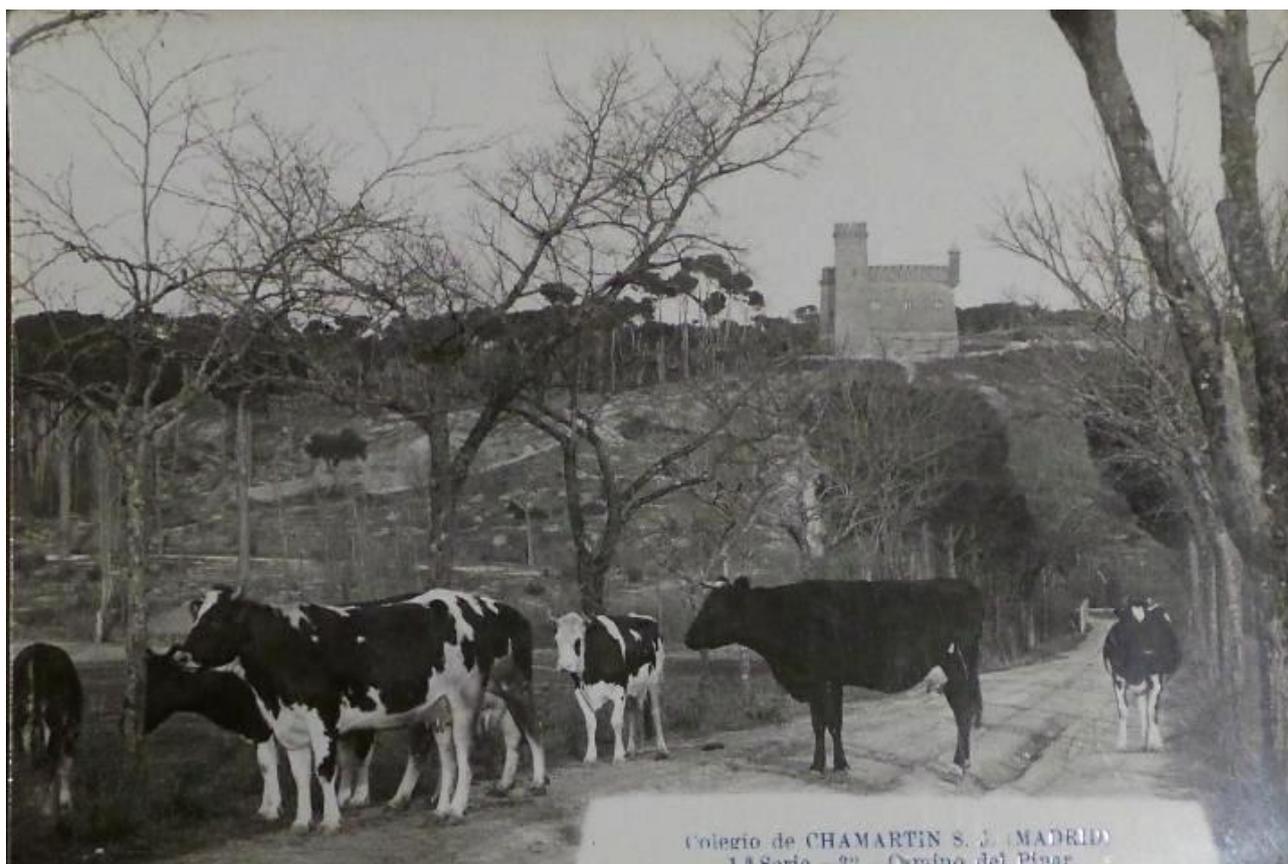
Casi dos siglos más tarde, el *Catastro de Ensenada* de 1750-59³, confirma nuevamente este carácter agrícola (frente a otras poblaciones vecinas, como Fuencarral, donde abundan los monteros dedicados a la caza, o los hueveros –y hueveras- que suministran a la capital). Así, los 45 vecinos (equivalentes a 170 habitantes) que poblaban la villa de Chamartín de la Rosa en 1751 (que había recibido este sobrenombre en 1629 por haber pasado tres años antes a propiedad de Don Francisco Trejo, marqués de la Rosa), cultivaban 2.630 fanegas de tierras labrantías de secano, 20 de viñas y 8 de huertas⁴, a las que se suma un “prado concejil” de 50 fanegas; debiendo citarse aparte una gran propiedad denominada el *Bosque*, con 900 fanegas de extensión, “palacios y jardines, y varias fanegas de huertas” frutales y “250 pies de morera”, que pertenecía a la Casa del Infantado.

¹ GEA ORTIGAS, María Isabel: Historia de los distritos de Madrid. Chamartín. Ediciones La Librería. Madrid, 2001; pág. 17.

² Para este capítulo se ha consultado la transcripción recopilada por VIÑAS MEY, Carmelo; PAZ REMOLAR, Ramón: Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Provincia de Madrid. Instituto Balmes de Sociología, Instituto Juan Sebastián Elcano de Geografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1949; págs.. 215-219.

³ CAMARERO BULLÓN, Concepción: Madrid y su provincia en el Catastro de Ensenada. II. Los pueblos de Madrid. 1750-1759. Ediciones del Umbral, 2005; págs. 345-349.

⁴ Estas cifras proceden de una *diligencia* de 1754, que corrige las contenidas en las *respuestas* de 1751 y será a su vez corregida por un *recuento* efectuado cuatro meses más tarde. CAMARERO BULLÓN, Concepción: O.cit; pág. 347.



Postal antigua con el camino al Pinar desde el Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, que remite al pasado agrícola de Chamartín.

Nada aportan las *Respuestas a Lorenzana* de 1785, que insisten en el cultivo de trigo y centeno por sólo 35 vecinos (140 habitantes); mientras que el *Diccionario* de Miñano de 1826⁵ muestra los estragos causados por la reciente Guerra de la Independencia, que redujo la población a 20 vecinos y 68 habitantes dedicados a la producción de granos; destacando ya la “muchacha concurrencia de los habitantes de Madrid, particularmente en los días festivos”, así como el “palacio de los duques del Infantado” donde “puso su cuartel general el emperador de los franceses (Napoleón I) el día 2 de diciembre de 1808, cuando vino a cercar a Madrid”, y que cuenta “con buenos jardines y fuentes de buen gusto, estatuas, cuadros, floreros, cenadores y muchas especies de árboles, ya frutales ya de adorno, que hacen sombra al paseo”.

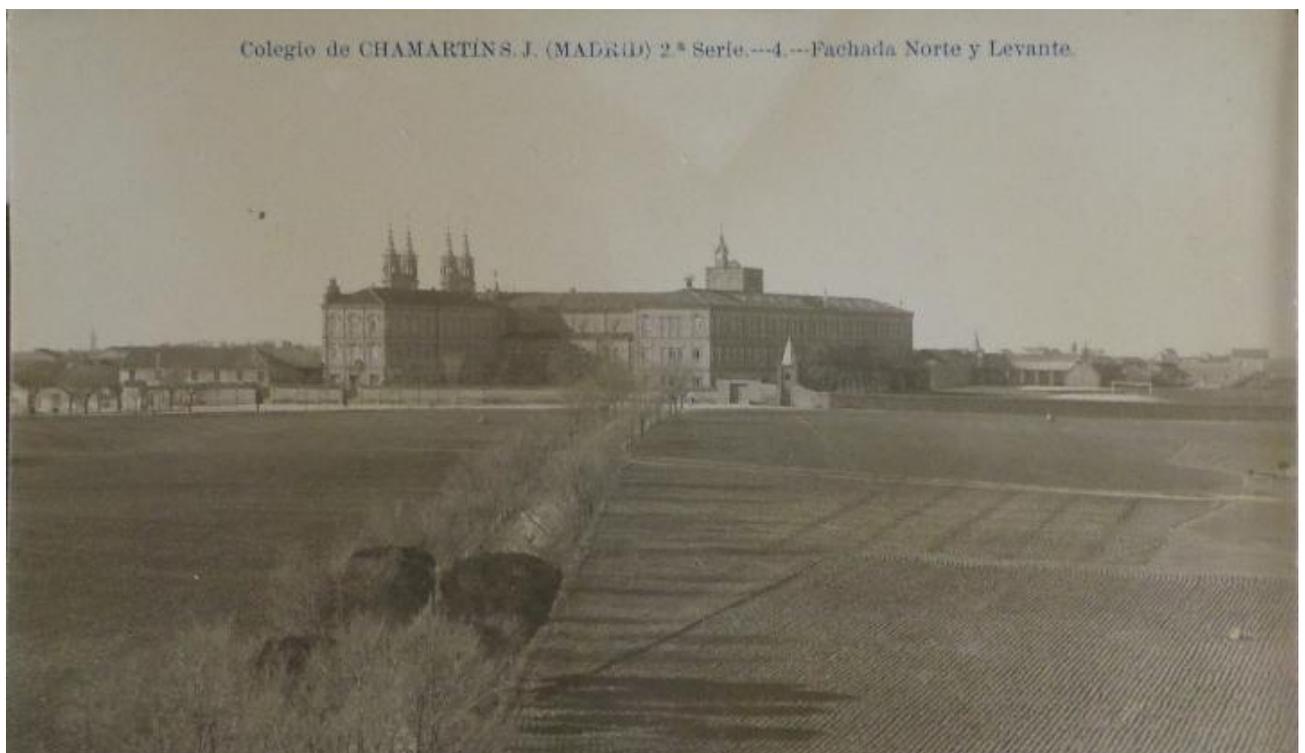
Madoz en su famoso *Diccionario* de 1848⁶ amplía estos datos: cuenta por entonces Chamartín con 22 vecinos y “116 almas” que cultivan “trigo, cebada, centeno, algarroba y garbanzos”, y ocupan 30 casas; destacando el palacio “propiedad del duque del Infantado, que es un edificio antiquísimo (...) aunque muy descuidado en el día”, con un jardín “que hoy es más bien huerta”, dividido en dos terrazas unidas por escaleras y decoradas con fuentes surtidas por dos “grandes norias”, “cuya obra dirigieron los célebres arquitectos Agustín de Pedrosa y Juan de Herrera”. Frente a este palacio viejo, los duques “mandaron

⁵ MIÑANO, Sebastián de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Tomo III. Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta, 1826; págs. 79-80.

⁶ MADDOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo VII. Madrid, Imprenta del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico* de D. Pascual Madoz, 1850; págs. 297-298.

construir otro” (que es el que ocupó Napoleón), con un jardín con dos “calles formadas con madera a manera de anchas celosías, y cubiertas con parras, jazmines y otras plantas vistosas y aromáticas”, rodeado por “una huerta de unas 20 fan(egas) de extensión, poblada de árboles frutales y con un trozo de viña”, regada por “una gran noria a espaldas del palacio”.

A partir de este momento, el crecimiento imparable de Madrid va a provocar un constante trasvase de población a Chamartín, donde los vecinos de la capital irán construyendo villas de recreo y veraneo a lo largo del llamado “camino bajo de Chamartín” (actual Paseo de La Habana), buscando la vida campestre que la ciudad les negaba. Como resultado, en 1865 la población ya ha subido a 371 habitantes, según hace constar Rosell en su *Crónica de la provincia* ⁷, donde apenas aporta nuevos datos a los ya reseñados, más allá del paso de la propiedad de los dos palacios “uno antiguo y pequeño, y otro más moderno y elegante, con huertas y jardines” a manos del duque de Pastrana, que poseía también el pinar “de grande extensión” “en las afueras del pueblo”; debiendo mencionarse la creación del “caserío” de Tetuán, origen del actual distrito homónimo, y la fundación de “un colegio de religiosas francesas” del Sagrado Corazón que anticipa los abundantes centros educativos que en el futuro se instalarán en este distrito, entre los que destacará el colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, fundado en 1880 por la Compañía de Jesús en los palacios de los duques de Pastrana ⁸, que actuaron como fundadores, conservando jardines y huertas, aunque su famoso Pinar –hoy prácticamente desaparecido- se extendía por el actual distrito de Ciudad Lineal.



Postal antigua de Chamartín, con el camino al pinar en primer plano, rodeado por las tierras de labor que se extendían en torno al Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo.

⁷ ROSELL, Cayetano: *Crónica de la provincia de Madrid*. Madrid, Editores Ronchi-Vitturi-Grilo, 1865; págs. 56-57.

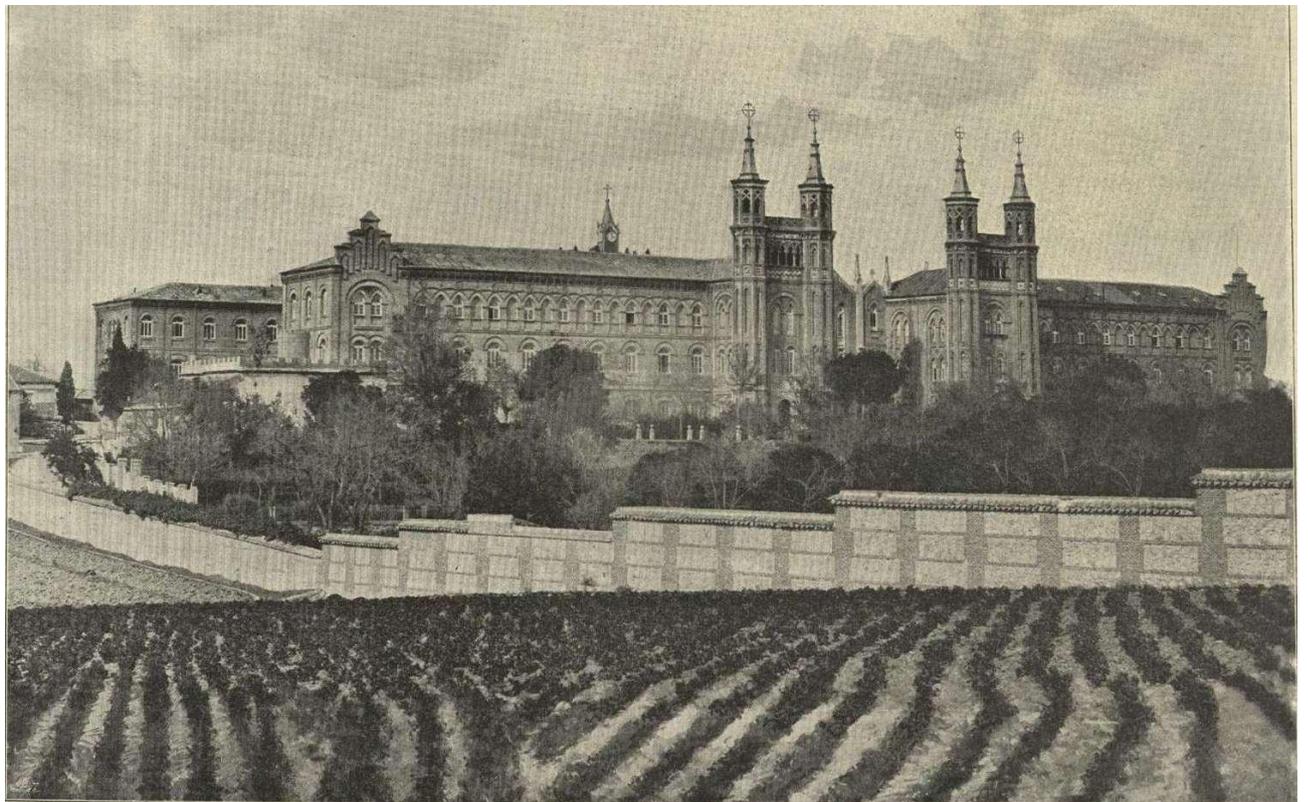
⁸ Desgraciadamente, el hermoso edificio neogótico original del marqués de Cubas, Francisco rabanal y Enrique Fort fue derribado en 1959, al haber supliido su función el año anterior un nuevo aulario diseñado por el arquitecto Luis Laorga, en el lugar de la antigua huerta.



M. de la ROCA. _888._ El mozo de caballos, camino de Chamartín. (Nº 429. Exp^{on} de 1874).

J. Laurent y C^o Madrid.
Es propiedad.
Diposa.

“El mozo de caballos, camino de Chamartín”, pintura de Mariano de la Roca delgado fechada en 1875, que nos remite al pasado agrario de la villa.



Postal antigua del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo con tierras de labor en primer plano.



"Vista general de la huerta" del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo de Chamartín, hacia 1885.



"Bajada a la huerta" del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo en una postal antigua.



Jardín del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo. Archivo Ruiz Vernacci, IPCE. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Y la *Enciclopedia Espasa* destaca la producción de cereales, vino y hortalizas todavía en 1933, el mismo año en que se instala el Colegio Nacional de Ciegos en la antigua Quinta de de San Enrique, presidida por el hermoso palacio levantado por el financiero francés Louis Ghilou Rives que hoy es sede de la ONCE.

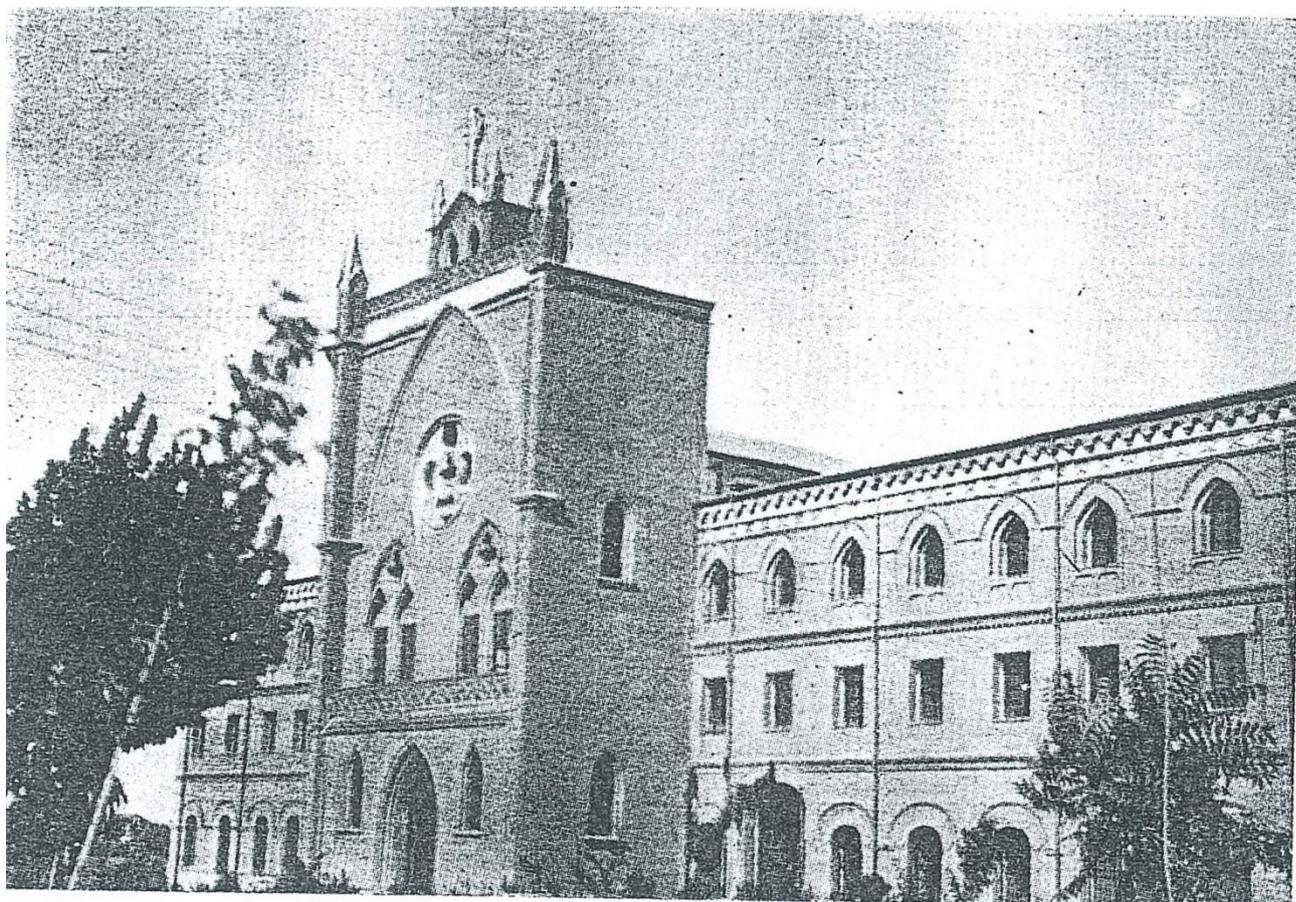


Vista general de Chamartín, con el "palacio Ghilou" en el centro, y el paseo de La Habana a su derecha.

EL NOVICIADO DE LAS DAMAS APOSTÓLICAS: LA ÚLTIMA HUERTA DE CHAMARTÍN.

Como puede verse, el carácter agrícola de Chamartín tuvo una influencia notable en su desarrollo como lugar de recreo y veraneo, con innumerables villas que buscaron integrarse así en un ambiente natural y que en la segunda mitad del siglo XX han ido cayendo víctimas de la especulación.

Por esto mismo cobra especial importancia el Noviciado de las Damas Apostólicas del Paseo de La Habana ⁹, proyectado por el arquitecto Crispulo Moro Cabeza e inaugurado provisionalmente el 8 de septiembre de 1929 -pues hasta el 12 de noviembre del siguiente año no se pudo consagrar la iglesia, todavía sin rematar “en sus últimos detalles”-, ya que fue con casi total seguridad la última institución instalada en Chamartín que contó no sólo con jardines, sino con una auténtica huerta que enlazaba con la tradición agrícola de la villa, contando con los servicios de un jardinero y hortelano independientes hasta mediados de los años ochenta.



Lám. 22.—Damas Apostólicas. Chamartín.

La fachada del Noviciado de las Damas Apostólicas en 1948, coronada todavía por la gran cruz de hierro que derribó un rayo.

⁹ Los datos que siguen han sido tomados de REDONET LÓPEZ-DÓRIGA, Luis: Chamartín de la Rosa (... con referencias a Madrid y otros pueblos del antiguo Rastro de la Villa y Corte). Madrid, Aldus, S.A. de Artes Gráficas, 1948; págs.392-395.

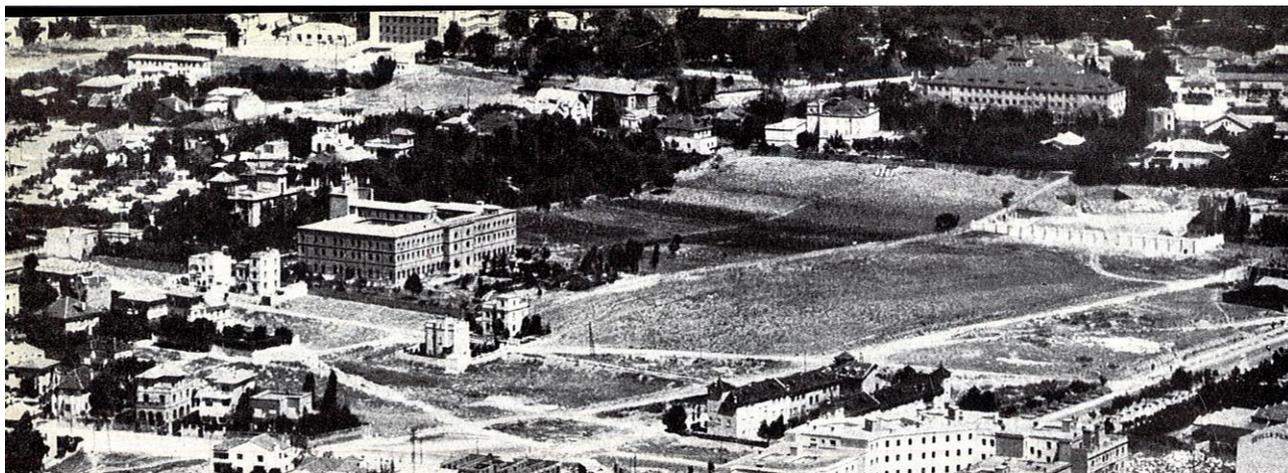
El edificio contó desde un principio con jardines y huerta, extendiéndose los primeros alrededor de los costados occidental, meridional y oriental del convento, y la segunda por la inmensa superficie de parcela al norte del mismo, aunque el plano de Madrid de 1955 no las representa, como tampoco reproduce el jardín trasero que ya entonces existía, como queda demostrado por la fotografía aérea de 1956 -donde se pueden distinguir dos calles arboladas trazadas en cruz- y otras imágenes del periodo en las que se distingue perfectamente el arbolado que sombreaba la trasera del edificio, y que no han sido tenidas en cuenta por la DGPC a la hora de denegar su inclusión en la declaración como BIP.



Una foto desde el aire fechada en 1945 permite apreciar en primer plano los recién levantados Estudios Sevilla Films, fundados en 1941, que ocupaban la parcela del futuro hipermercado Jumbo (hoy Alcampo) y del polideportivo de la plaza del Perú (visible a la izquierda), con el Noviciado de las Damas Apostólicas al fondo.



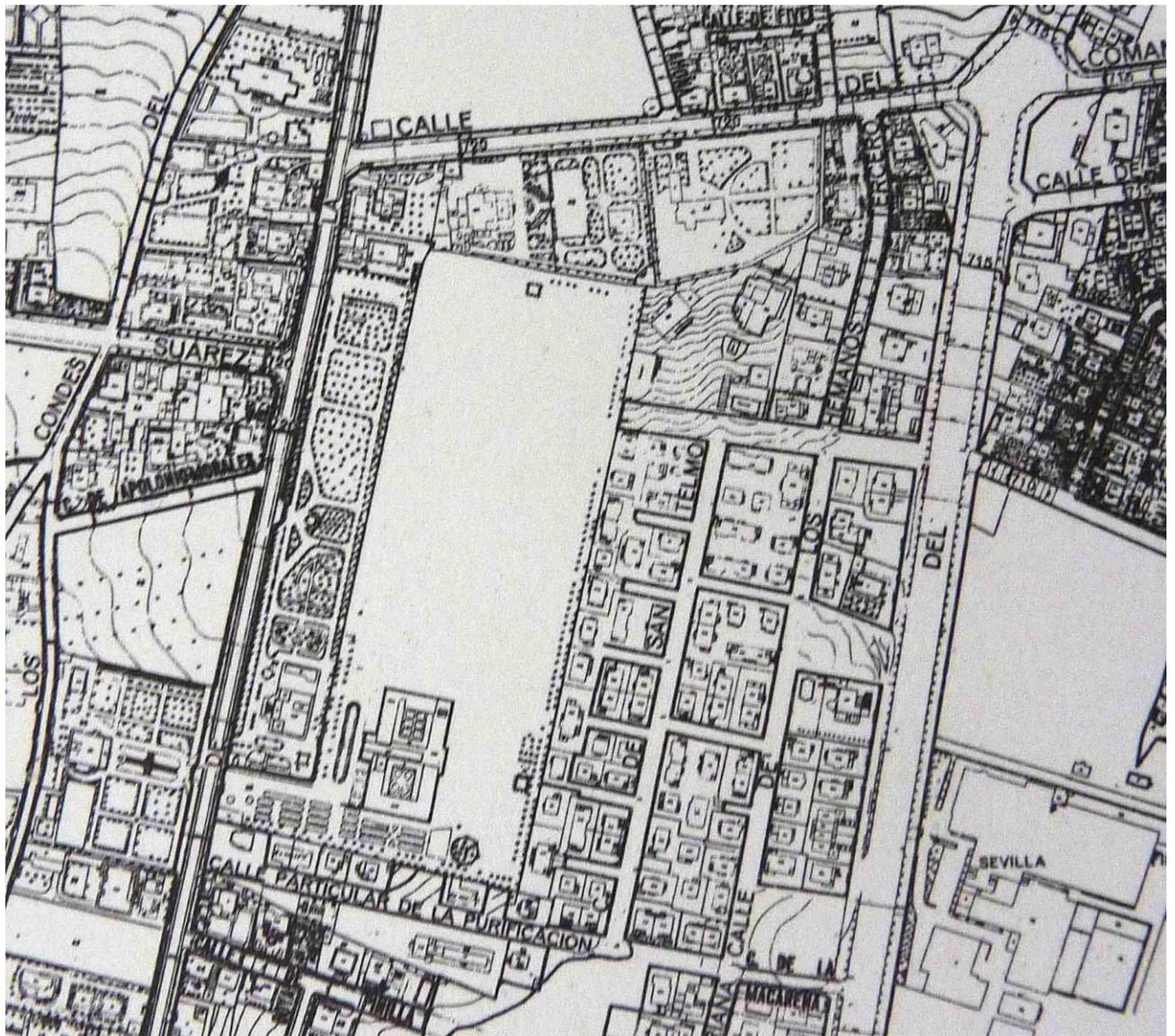
Detalle de la fotografía anterior de 1945, donde se puede ver el Noviciado de las Damas Apostólicas, todavía sin las viviendas que lo rodean, exceptuados tres chalés de la calle Macarena, pero ya rodeado de jardines por el Sur y el Este, en la trasera del edificio, con las huertas al Norte visibles a la derecha.



Una fotografía tomada hacia 1951 permite ver de nuevo el convento y su inmensa huerta todavía sin rodear por otras edificaciones.



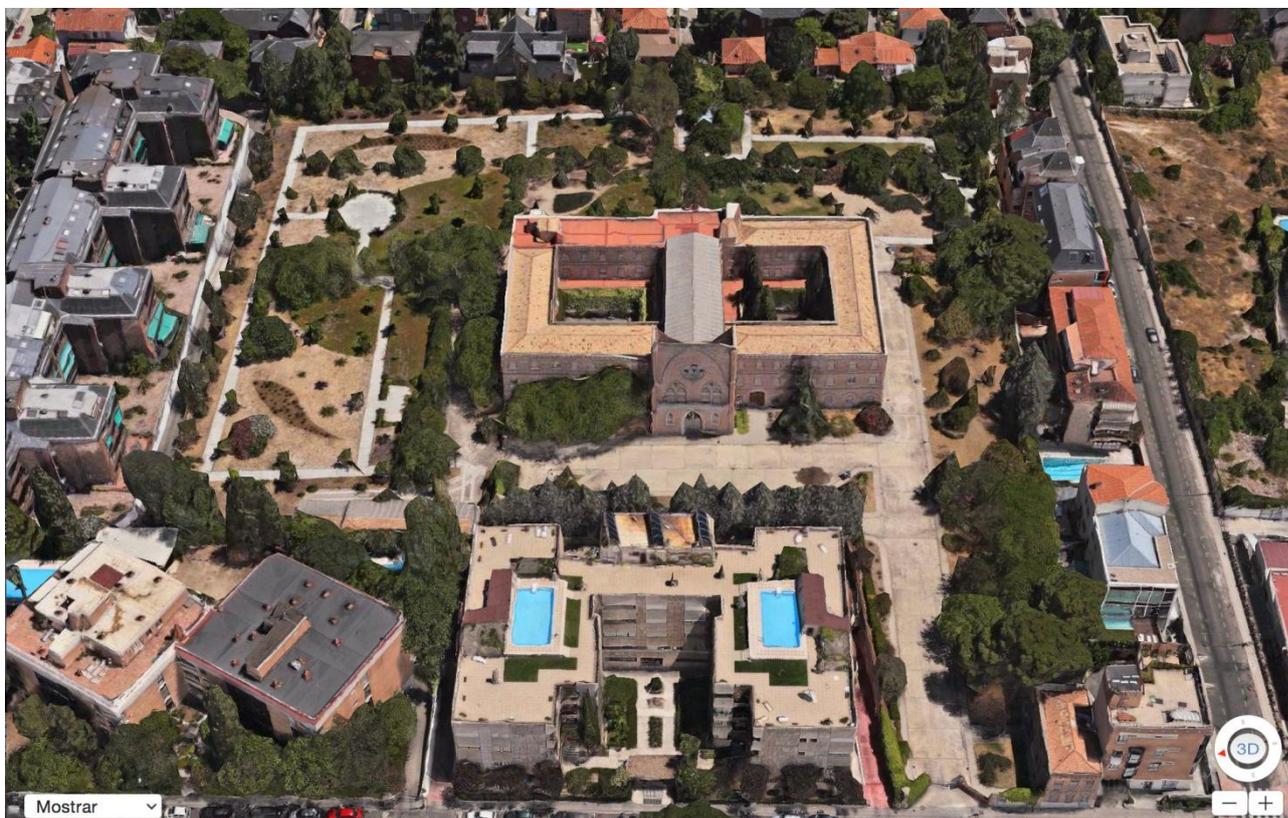
El detalle de **la fotografía anterior de 1951 nos deja distinguir perfectamente el jardín del convento**, que no sólo se extiende ante la fachada principal y por su costado meridional, sine también **ante la fachada oriental trasera**, con dos calles arboladas perpendiculares que se cruzan en el eje de la misma.



El plano de Madrid de 1955 permite apreciar la enorme extensión de la parcela original, que se extendía por el Norte más allá de la calle de Jerez y casi hasta la calle del Comandante Franco, rodeada ya de viviendas unifamiliares, pero **no reproduce la zona de huertas ni los jardines traseros del edificio, que ya existían en aquella fecha, como puede comprobarse por las fotografías coetáneas.**



La fotografía aérea de 1956 permite distinguir distintos cultivos en las huertas, y la existencia de un jardín en la trasera del convento, con dos calles arboladas que se cruzan en ángulo recto en el eje del edificio.



El convento de las Damas en la actualidad, con los jardines conservados alrededor del edificio y el único espacio de huertas al norte.

Queda por tanto demostrado que los jardines delantero y trasero del convento son estrictamente coetáneos, y merecedores por tanto del mismo grado de protección como Bien de Interés Patrimonial que la DGPC , basándose en informes incompletos, sólo ha otorgado al primero. Igualmente merecería dicha protección el área conservada de las huertas a pesar de presentarse mutiladas, como tantas otras de los antiguos conventos madrileños (Santa Isabel, La Encarnación, Descalzas Reales, etc.) que sólo subsisten parcialmente sin que eso implique extender absurdamente la protección a los espacios que antaño ocuparon pero hoy están destinados a edificaciones; pues estas huertas del Noviciado de las Damas Apostólicas, últimas que fueron cultivadas en Chamartín, son el postrer recuerdo del pasado agrícola de la villa antes de integrarse en la capital en 1959 e incluso después de esta absorción, y como tales, depositarias de la memoria histórica del lugar y del recuerdo de los hombres y mujeres que trabajaron en ellas, por lo que **constituyen “elementos de singular relevancia cuya perseverancia es necesaria para la correcta lectura de la historia de la ciudad”**; sin contar los indudables valores medioambientales, botánicos y paisajísticos que presentan, y que les hacen merecedoras de ser inscritas en el catálogo municipal de Jardines protegidos con Nivel 1,